



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Géneros Informativos

1. Denominación de la asignatura:

GÉNEROS INFORMATIVOS

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5641

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Información Periodística

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Lorena Busto Salinas email: lbusto@ubu.es Tfno.: 947 259504 CV:
<https://investigacion.ubu.es/investigadores/35023/detalle>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Lorena Busto Salinas

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG a)5Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
CE b)6. Crear, leer y analizar textos periodísticos y publicitarios, y también exponer razonadamente ideas y mensajes.
CG a)4. Exactitud, atención al detalle.
CG b)3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.
CG b)4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
CE a)1. Conocer el uso correcto oral y escrito de la lengua española y el inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Aprendizaje de los géneros informativos usados en las redacciones de los medios de comunicación. Ajustar la implicación del comunicador en función del género utilizado en cada caso.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría Clasificación de los Géneros Informativos El lenguaje de los periodistas. La edición. Este tema se verá transversalmente a lo largo de la asignatura. Capacidad de lectura y audición crítica, corrección de errores, edición de contenidos. Los géneros informativos según los medios En este tema se verán los géneros más comunes en cada medio (impresos, radios, televisiones, digitales...)



Información

Noticia

El tratamiento de la noticia como Género Informativo. Diferencias entre Agencias de Noticias y Medios de Comunicación.

Reportaje

Características del reportaje. Tipos. Tratamiento informativo.

Entrevista

Características de la entrevista. Tipos. Preparación, ejecución y emisión de las entrevistas.

Periodismo especializado

Características de la información en el Periodismo Especializado. Mensajes a lectores específicos.

Opinión

Crónica

Tratamiento de la Crónica. Relación entre información y opinión. Tipos de crónica.

Editoriales, crítica y humor

La opinión en comentarios editoriales, críticas y viñetas humorísticas.

Participaciones externas

La comunicación de los receptores. Cartas al director, participación en radio, televisión y redes sociales.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5641&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG a)5; CE b)6; CG a)4; CG b)3; CG b)4; CE a)1	5	145	150
Total		5	145	150



11. Sistemas de evaluación:

La asignatura se compone de dos partes: teoría (50% de la nota) y trabajo práctico (50%). Será obligatorio superar ambos apartados. Cada prueba puede incluir requisitos específicos para su superación, que se indican en el momento de efectuarla y que pueden incluir la imposibilidad de dejar preguntas en blanco o la obligatoriedad de contemplar un mínimo de respuestas acertadas. Se tendrán en cuenta la corrección ortográfica y gramatical.

Alumnado de Intercambio: El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Para la evaluación de esta asignatura en Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el Centro establezca, en la que se evalúan tanto los contenidos teóricos como los aspectos prácticos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba teórica	50 %	50 %
Prueba práctica	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento. La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (30%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías personalizadas, programadas y centradas en la maduración de competencias formativas. <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>



13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español